

## “DISCURSO DE OPINIONES” (GREGORIO GARCÍA Y SU *ORIGEN DE LOS INDIOS*)

A Mercedes López-Baralt

### I

Frente a la verdad que a veces posa de ‘única’ la opinión es un *plurale tantum*: entre los extremos de la ilusión subjetiva y de la convicción objetiva—entre *doxa* y *dogma*—admite toda una serie de posiciones intermedias. Para el género venerable de la doxografía, esta situación constituye el punto de partida de su empresa de conservar las teorías del pasado; ante el dilema “doxástico” de separar las opiniones correctas de las falsas, escoge las más veces—siguiendo en ello al primer doxógrafo, Aristóteles—usar como criterio la comparación de éstas con las teorías pertinentes del presente. Otro recurso suele ser la autoridad del autor de una opinión: entonces la fama decide sobre la mayor o menor validez de una teoría; y si hubiese varias autoridades en competencia, apelaría a la instancia suprema—por ejemplo: la Biblia o *El filósofo*. Raras veces se contenta con la no-solución incómoda de aceptar una pluralidad de teorías igualmente válidas, quizás conciliables entre sí (el famoso “congruismo” jesuita). Finalmente queda también la posibilidad de que el doxógrafo se limite a presentar el pro y el contra de todas las opiniones, a la vez probando y refutando su verdad—, lo que deja al lector perplejo y, peor, obligado a escoger cuál, según su opinión, podría ser la más aceptable de dichas opiniones igualmente correctas e incorrectas. Por el otro lado, tal abstención de juicio honra al doxógrafo en su calidad de mero relator, y convierte su discurso en un ejercicio de indecibilidad. El peligro es, sin embargo, no sólo que un doxógrafo tan hábil en hermenéutica sea acusado de sofista, sino que de su procedimiento podría deducirse un enaltecimiento de la opinión como tal, o por el contrario su total desacreditación.

El caso de doxografía escolástico-sofística que quisiera presentar aquí, es tanto más sorprendente, si se toma en consideración que el libro en cuestión fue publicado—no sin pasar antes por siete aprobaciones eclesiásticas—durante el apogeo de la Inquisición, en la época del último florecimiento de la Escolástica en España; debe parecer un milagro que su autor, quien a la vez ostenta y encubre su estrategia doxográfica, haya podido confundir (¿o convencer?) a las autoridades hasta el grado de lograr (sin querer) una re-edición de su obra, más de un siglo después de su primera publicación. Hasta hoy día los lectores superficiales caen en su trampa cuando le atribuyen haber defendido ciertas teorías, sin darse cuenta de que dichas teorías también habían sido refutadas por él. De ahí que interese

actualmente más reconstruir la metodología extraña del libro en cuestión que el contenido de las teorías discutidas que según su actual editor, parece hoy “un caprichoso delirio”. Lo que adicionalmente invita al examen de tal asombrosa táctica hermenéutica es el hecho de que el autor del libro compite en él—también metodológicamente—con otro autor cuya opinión más respeta y cuya obra—aparecida unos veinte años antes—defiende aquella de las opiniones que hoy día vale como la única científicamente válida; el colmo es que nuestro autor, a pesar de su simpatía por ella, la presenta como una entre otras—una manera muy sutil de probar su eventual verdad por la vía de la imposibilidad de lo contrario. Una fuente adicional de consternación (y de malentendido) es que el editor de la mencionada reedición póstuma de nuestro “sofista” ha agregado—“en su espíritu”—opiniones adicionales (surgidas entretanto) y literatura secundaria nueva para reforzar tanto las aprobaciones como las refutaciones de la primera edición: y estas adiciones no son fáciles de distinguir de la presentación original. El lector actual se mueve así en una verdadera jungla de texto original, textos intercalados, notas eruditas al margen y párrafos que parecen ser notas sin que se sepa de quién. La lectura es laberíntica, y las referencias cruzadas en el estilo de “Vea el lector mi tercera refutación de la quinta opinión” exigen mucha paciencia, lo mismo el tener que habérselas con los más de mil doscientos autores citados (en la mencionada reedición).

Se preguntará ¿quién es el autor de semejante monstruo de libro? Se llama Gregorio García, nació alrededor de 1575, cerca de Toledo, ingresó en la Orden de Santo Domingo en Baeza (Andalucía), vivió varios años en América (mayormente en el Perú) y murió en su retiro del convento de Baeza en 1627. La obra de la cual hablamos—pues García compuso otras dos—es el *Origen de los indios del nuevo mundo, e indias occidentales, averiguado con discurso de opiniones*; la primera edición se hizo en Valencia en 1607; la segunda revisada y anotada por Andrés González de Barcia, en Madrid en 1729; de esta reedición se hizo en 1981 una reproducción facsimilar en la Serie Biblioteca Americana (Fondo de Cultura, México) con un estudio preliminar de Franklin Pease G. Y. El autor con cuya obra simpatizó y compitió es José Acosta; su *Historia natural y moral de las Indias* había aparecido en 1590 en Sevilla (ahora accesible en la reedición hecha por B.G. Beddal en 1977 en Valencia). Estos dos libros se citarán de ahora en adelante como *Origen e Historia* respectivamente; el segundo será empleado solamente para fines de comparación metodológica y en el primero sólo nos interesarán los capítulos donde García se expresa sobre su método es decir: el *Proemio*, el primer capítulo del primer libro y el último capítulo del cuarto libro.

## II

"Averiguado con discurso de opiniones"—así se presenta el origen (de los indios) en el título de la obra de García; y como era costumbre, indica después (el título) aquello que encabeza: "Trátense en este libro varias cosas, y puntos curiosos, tocantes a diversas Ciencias, i Facultades con que se hace varia Historia, de mucho gusto para el Ingenio, i Entendimiento de Hombres agudos, i curiosos". Así que "puntos curiosos" para "hombres curiosos"—curiosidades se anuncian que, "curiosamente" apelan al gusto: ¡extraña introducción a un laberinto de erudición! Frente al carácter nebulosamente vago de tal título, ¡cuán "al punto" se presenta la *Historia* del rival: "en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales dellas; y los ritos, ceremonias, leyes, y gobierno, y guerras de los Indios"! Y con el mismo espíritu realista esa *Historia* va dirigida "a la Sereníssima Infanta Doña Isabella Clara Eugenia de Austria", mientras que el *Origen* va "dirigido al Angélico Doct. Sto. Tomas de Aquino": un muerto, después de todo. El Padre García (de la Orden de los Predicadores) justifica su selección en la Epístola dedicatoria, sin duda con miras al Padre Acosta (de la Compañía de Jesús): "Suelen (Doctor Angélico) los que con estudio y trabajo se han ocupado en componer algún Libro, darle un Padrino, i Patrono que lo apadrine, i defienda. Y para esto se desvelan en buscar Príncipes, i Grandes de la Tierra, a quien dedican su obra, confiados en su favor. Yo (Sagrado Doctor) por esta vez quise más valerme de los que valen más con Dios en el cielo para mi favor, que no de los mui poderosos Príncipes, i Grandes de la Tierra". Santo Tomás, "Grande en el cielo" y "Príncipe Soberano" nos enteramos, fue necesario como patrono del *Origen*, no solamente porque también perteneció a la Orden de los Predicadores, o porque fue 'el maestro—"que soi Planta que vos sacasteis del bosque de este Mundo, tan lleno de savandijas ponçoñosas, i la trasplantasteis en el jardín ameno i deleitoso de los Predicadores"—, sino sobre todo porque "por reconocerme tan necesitado de favor para sacarlo a luz (el libro), que no bastaba el (favor) de la Tierra" para que la obra sea "bien defendida de los que sin piedad alguna suelen leer, i censurar tales obras". Frente a preocupaciones de esta índole, el Padre Acosta únicamente se inquieta por estar ocupando el tiempo de la Infanta con la lectura de "materias que por tocar en Philosophía son algo oscuras, y por ser de gentes Bárbaras no parece a propósito"; pero él también apela al gusto (hasta al "deleyte en entendimientos delicados") y espera que ella se entretenga en "considerar en obras que el Altíssimo ha fabricado en la machina deste mundo". Meros dos meses duró la espera del autor de la *Historia* (para la aprobación de, entre otros, "YO EL REY" y Fray Luis de León) mientras que el del *Origen* pasó dos años en ella,—digno de un "Discípulo indigno" del "Glorioso doctor" quien, para colmo, aparece dibujado en un enorme grabado, arrodillado ante un Crucificado quien le asegura "Bene scripsiste de me Thoma", mientras que un bello ángel le anuncia al "Maestro de los Teólogos" la llegada de la inspiración por el Espíritu Santo y, debajo de un libro que el Santo pisa una serpiente susurra "Tolle Thomam et dissipabo ecclesiam". Otro grabado más

modesto muestra, en la página titular, la llegada de tres barcos españoles a tierras indígenas—claro que despertará más curiosidad que el simple escudo jesuita con el cual se contenta Acosta. Y mientras que en las aprobaciones de la *Historia* apenas se encuentran alusiones a su contenido, en el caso del *Origen* se subraya siempre de nuevo la gran erudición de su autor, su “buena Teología”, “buena Filosofía”, y “buena Historia”, además de su “estilo grave, i proceder curioso”; tocante a este último, una aprobación precisa que “ia que aquí se procede por Opinión, de tal suerte apoia, apadrina cualquiera de las que aquí pone, que todas parecen verdaderas, i pone en duda al Lector en qual escoja”. Esas dudas no habrán sido pocas, si aún el editor de la segunda edición (“Enmendada y añadida de algunas opiniones”) tiene que asegurar que entre todos que han tratado el tema “hallamos ser el P. Fr. Gregorio García ... el que más cuerdamente, i con maior diligencia, i estudio empleó su Ingenio en formar de lo mejor de la erudición ... el Origen de los Indios, tan clara, distinta, i doctamente, que de la misma confusión que se ocasiona la variedad de Pareceres, deduce la claridad de cada uno, defendiéndole, según dice él mismo, como si fuera propio dejar al Lector en libertad de mantener el que juzgue más fundado; i aunque el suio conviene a todas las Opiniones que defiende, si huviere de seguirle el Lector, se quedará ... en la misma duda”. No es de admirarse entonces que al autor que sabe deducir la claridad de las confusiones—es decir: que sabe defender y refutar los pareceres—se hayan dedicado dos sonetos que preceden al *Proemio* citado, en uno de los cuales se lee: “Mas Vos Gregorio en vuestro gran Discurso,/ Que sois Divino Lince, havéis probado./ Penetrando veredas más cerradas./ Pues de los indios el ignoto curso / más claro que la luz havéis mostrado / Estando ia sus huellas tan borradas”. Bajo tales circunstancias no se sabe si fue para contribuir a la claridad o a la confusión que González de Barcia decidió, mediante la reimpresión del *Origen* “tan malentendido”, invadir con sus anotaciones adicionales no solamente ambos márgenes de cada folio, sino el mismo texto de García, señalando entre corchetes lo añadido; si bien jura “nada mudamos, ni contradecemos en lo que declaramos o añadimos”, ¿hasta qué punto podemos confiar en una persona que publica bajo el nombre de otra persona y en el texto mismo de la misma, un capítulo adicional cuya extensión sobrepasa la del libro entero al cual pertenece (se trata del cuarto) y en el cual se discuten, supuestamente a la García, doce opiniones añadidas a las doce originales?

### III

Cuando Acosta quiso justificar su empresa (tanto ya se había escrito sobre el Nuevo Mundo) alegó en su *Proemio al Lector*: “Mas hasta agora no he visto Autor, que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza”; y creyó encontrar en la “dificultad no pequeña” de los asuntos tratados “que salen de Philosophía” la razón de la falta de estudios bien fundados. Para él, la mencionada “Philosophía” era equivalente de astronomía, geografía, biología,

meteorología, etc. García, por su parte, toma el término en un sentido más literal y, partiendo del clásico primer capítulo del primer libro de la *Metafísica* de Aristóteles—“Todos los hombres desean naturalmente saber”—resume la epistemología del “Príncipe de los Filósofos Naturales, i Morales”, a saber: los grados del saber desde la percepción hasta la perfección del entendimiento. Luego describe cómo, movidos por dicho afán de saber, muchos grandes filósofos emprendieron viajes peligrosos (al Oriente) para enterarse de “cosas ajenas” y aprendieron a admirarse, a filosofar—“buscando las causas de los efectos que vían”—, de manera que precisamente de los aspectos nuevos de la naturaleza “quedaron tan Sabios, i Doctos, que con su doctrina lo han sido, i lo son muchos cada Día”. El propósito de esta estrategia se vislumbra enseguida: a la lista de los ilustres filósofo-viajeros antiguos (Barcia no puede evitar ampliarla con los nombres de filósofos que llegaron a España, para ahí alcanzar la cumbre de su ciencia) se agrega, en una especie de paralelismo diacrónico, la lista de los ilustres viajeros modernos, que movidos por la misma sed de saber más y más, navegaron “a las Indias, i Nuevo Mundo”; ahí hallaron tantas cosas nuevas que aprender que “perdieron pie en la meditación, i consideración de tales efectos, deseando saber sus causas”. Porque, eso sí, “no todos los que han ido a las Indias, andaban buscando Oro, i Plata: algunos hubo, que buscaban el Tesoro de la Ciencia”. Con el refrán “Más vale saber, que haver” en la mente, estos filósofos aristotelizantes hasta tuvieron que lidiar con hechos y descubrimientos que los antiguos filósofos habían declarado imposibles. García menciona con elogio especialmente a los siguientes siete (!) Sabios: Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gomara, Pedro Cieza de León, Agustín de Zárate, Juan de Betanzos y Garcilaso el Inca, cubriendo así el tiempo entre 1511 y 1555. Pero hay otro más: “Pero quien con maior cuidado, curiosidad, i estudio, se ocupó en escribir de las Indias, fue el P. Joseph de Acosta”, quien es elogiado por su saber enciclopédico, pero sobre todo por su método empirista (“...en el Piru, como en la Nueva España a do vino según entiendo, para poderlas referir como Testigo de vista”). ¿Y García mismo?

“Yo, aunque indigno de ser contado entre Autores tan Graves, i honrados, estuve también en aquellas Partes, viví en el Perú nueve años, adonde todo este Tiempo tuve grande curiosidad en ver, preguntar, oír i saber casi infinitas cosas, que en aquella Tierra ai”. El fruto de tanta modestia iban a ser tres libros: uno sobre la historia de “aquel Reino”; otro sobre el origen de los indios; y el tercero sobre “si se predicó el Evangelio en estas Partes en Tiempo de los Apóstoles”. García concede que el material para su Historia creció demasiado—porque él viajó también a México, para investigar ese tema—mientras que el tercer proyecto era obviamente el más delicado; así que “me determiné de sacar primero a luz el segundo intento que es el de el *Origen de los Indios*”.

Ha llegado el momento de precisar el contenido; y mientras que en el caso de Acosta el asunto era claro—primero la historia natural, después la moral—García describe así su propio plan: “Refiero muchas opiniones con sus fundamentos, i

razones, i pongo las objeciones, i dudas, que contra ellas se pueden ofrecer, con su respuesta, i solución". Tendremos que ver, entonces, con opiniones que el autor, además de referirlas, reforzará, para luego discutir las objeciones contra ellas y las respuestas a éstas; así, por ejemplo, en el segundo libro, García discutirá la cuarta opinión—que los indios tienen un origen cartaginense—ofreciendo cuatro fundamentos en favor de ella; planteando luego cinco objeciones en contra; dando después cinco respuestas a la tercera objeción, y finalmente dos réplicas a las mismas. ¿De dónde sacará tantas razones? "Algunas Opiniones que refiero tienen Autores, que realmente fueron de aquel parecer, pero les añado Yo muchos fundamentos, i dudas, con sus soluciones, i réplicas". Esto no es todo, nuestro escolástico ha hecho sus propias observaciones, allá en América, "de que tomé motivo, i ocasión, para fundar otras Opiniones, de las cuales puedo decir, con verdad, que soi Yo el Autor; hablando particularmente como tal, en cada una, no obstante mi sentencia, opinión, i parecer, que después de todas ellas pongo". De manera que García va a someter sus propias opiniones al mismo rito de fundamentación, refutación y refutación de la refutación. Y ¿el propósito de ello? "Yo holgaría que de tal manera fuesen fundadas aquestas Opiniones, que cada cual de los Lectores hallase alguna que quadrase a su entendimiento, convencido de las razones, i fundamentos que en ellas pongo". Esta curiosa recomendación ha de tomarse muy en serio, porque García la repetirá al final del primer capítulo, agregando, sin embargo, que "en esto a nadie se hará agravio; pues lo que es opinable tiene eso, que puede ser falso, o verdadero, o estimado por tal". Está claro que el autor, según esto, realmente quiere dejar elegir al lector lo que a éste "pareciere más verdadero"; es decir: él no va a prejuzgar la decisión. ¿Será esto de hecho posible? El hecho es que a la opinión de Acosta, García le va a añadir fundamentos, pero no objeciones a menos que se tomen por tales las opiniones opuestas a la de Acosta.

Después de haberse primero presentado como teólogo, García pasó a ser filósofo (es decir: partidario del asombro y de la duda y búsqueda) en el *Proemio*; y habiéndose declarado ya neutral con relación a las opiniones que va a referir, lo vemos ahora, en el primer capítulo del primer libro (subdividido, a su vez, en tres párrafos), explicitar las tres presuposiciones de su investigación, dos de las cuales serán teológicas y una filosófica; esos tres puntos son los "fundamentos sobre quien se ha de fundar el edificio y máquina de este Libro".

El primer fundamento "es de Fe Católica" y afirma que todos los seres humanos se derivan de Adán y Eva y, por consiguiente, de Noé y sus hijos; basándose en el libro de Génesis y en Beroso ("Autor gravísimo") García asume que a través de sus tres hijos, Noé gobernó los tres continentes del mundo, como una especie de proto-rey (del cual, según García, dan testimonio Ovidio y Aristóteles, éste en el octavo capítulo del primer libro de la *Política*). Todos los habitantes de la tierra, aun los de la cuarta parte recién descubierta, provienen entonces de los hijos de Noé. Consecuentemente, el segundo fundamento se sigue por conclusión lógica del

primero: los indios partieron hacia la cuarta parte del mundo desde una de las tres partes antiguas; la razón de esta conclusión es que si ya en tiempos de Noé hubiesen poblado dicha cuarta parte, debería haber noticia de ello: pero no hay ningún testimonio al respecto por parte de los antiguos historiadores o cosmógrafos, los cuales, de hecho, tuvieron por inhabitables las regiones "debajo de la zona Tórrida"; ni Ptolomeo, quien tuvo noticias de China—que está cerca de América—supo algo al respecto (García precisa: se trata del Reino de Anian—Siberia—que está separado por un estrecho de Nueva España; la inmigración sobre el cual constituye la base de la opinión de Acosta). Indirectamente queda así admitido que los hijos de Sem—quienes poblaron Asia—son los antepasados de los indios.

Ahora bien, empieza el segundo párrafo de este capítulo, "el tercero y último fundamento es que todos los Filósofos, así Gentiles como Christianos, i Teólogos, convienen, en que todo lo que sabemos, es por una de quatro vías, o modos: conviene a saber, Ciencia, Opinión, Fe Divina, i Fè Humana". Lo que se sabe por ciencia es, según Aristóteles, lo absolutamente cierto y evidente, las cosas conocidas por sus causas; por opinión sabemos lo que procede de fundamentos probables, y puede ser, en principio, verdadero o falso, en fin: lo incierto, dudoso, el parecer; lo que sabemos por fe divina constituye un saber verdadero y necesario, porque se basa en la revelación divina y en la autoridad de la Iglesia; por fe humana, finalmente, sabemos todo aquello que es comúnmente tenido por verdadero en base del crédito que damos a la autoridad de un hombre fidedigno: algo en principio dudable, pero creíble ("creer es cortesía" agrega García al final de este párrafo).

En el próximo párrafo, el autor toma la decisión sobre el único método aplicable al problema del *Origen*, alegando que ésta se hará "por el argumento, que los Dialécticos llaman *induction*". Es obvio que la primera y tercera vía quedan excluidas: no hay una demostración irrefutable, ni ningún testimonio bíblico para probar de dónde vienen los indios; la cuarta vía queda excluida porque antes del descubrimiento no hubo mención autoritativa, verdadera y cierta sobre América (hasta se negó la existencia de los Antípodas, como también la posibilidad de cruzar el inmenso océano; y un eventual continente más allá tenía que ser inhabitable). Ni después del descubrimiento se ha podido afirmar con absoluta certeza de dónde provienen los indios concretamente; y ellos mismos, quienes quizás puedan saber algo al respecto, no dicen "en sus pinturas" de cuál parte exactamente vinieron—además de que sus opiniones—así se constata al comienzo del quinto libro (un apéndice sobre "lo que cuentan los Indios de su Origen") parecen "fábulas y mentiras". (Aquí es obvio que García tiene un problema; admite que tuvieron conocimiento de la creación, del diluvio, de Noé—¿por evangelización apostólica?—de manera que hay que recurrir al subterfugio de que, habiendo tenido noticias, como en un largo sueño, olvidaron esta noticia o mezclaron sus restos con fantasías, quedando así "lentos de tinieblas de ignorancia", soñando "disparates, siendo el Artífice, i Maestro de ellas, el que lo es de mentiras, Satanás". Así quedan despachadas, con la teoría del sueño de Aristóteles y con el "diabolus ex machina",

las “Opiniones” de los indios; y, claro está “todo lo cual acaeció a éstos por sus pecados, permitiendo Dios, que en pena de ellos se cegasen de tal manera, que no atinasen con la verdad simple, sincera”).

“Por inducción”, entonces, no queda sino la vía de la opinión abierta al investigador del *Origen*; el reeditor agrega que ésta se ha de fundar en la lengua, las costumbres, y la religión de los concernidos—para darle un toque “acostiano” a la investigación. Para el interesado, el enmendador ha agregado a la obra de García una “Tabla de las cosas notables contenidas en el libro antecedente”, en la cual se encontrarán, bajo el término “Opinión”, todos los usos importantes del vocablo; casi siempre García moviliza el mero carácter probable de la opinión contra los argumentos (refutadores) de Acosta. Como él mismo entiende dicho uso, se desprende en seguida del final del tercer capítulo, donde en contra de su demostración antes citada—antes del descubrimiento no hubo noticias de América—concluye del testimonio de “San Gerónimo y San Brandano” que sí las hubo; y se justifica diciendo: “Y no parezca que me contradigo, i mudo de parecer, en esto, i en lo que dije en el tercero del libro primero, donde probé que nadie hiço mención, ni tuvo noticia de las Indias, antes que las descubriesen los primeros Conquistadores, sino que antes la tuvieron por inhabitable, por estar debajo de la Tórrida Zona—porque allí hablo como Autor de toda la Obra del Origen de los Indios para tratar con esto probar, que havemos de proceder en él por vía de Opinión—i aquí hablo como Autor particular, i factor de esta primera Opinión”. Fabuloso desdoblamiento de un autor que a la vez dirige el discurso de opiniones como un árbitro y participa en el concurso de opiniones como partidario (de una opinión anti-acostiana, a saber que los indios llegaron **por mar** a América; opinión que pronto abandonará en favor de la de Acosta: llegaron por tierra; pero, contra Acosta, habrá otras opiniones que defienden lo primero).

En lo que al concurso de las opiniones se refiere, García discute primero la cuestión general—subdividida en tres opiniones—de si los indios llegaron por vía marítima, sea por casualidad, sea por determinación propia, o por tierra, a América; la discusión del pro y del contra de esta alternativa cubre el resto del primer libro. El segundo libro está dedicado a la cuarta opinión, ya mencionada (origen: Carthago); el tercero a la quinta opinión (origen: Israel; “las diez tribus perdidas”); el cuarto a la discusión de las restantes opiniones, en veintitrés capítulos (origen: Ophir; Atlántida; España, Roma, Grecia, Fenicia, China); aquí es donde, como ya mencionamos, González de Barcia ha añadido muchísimo material nuevo, especialmente en los capítulos 22 y 24. En el capítulo final del cuarto libro se discute “la última Opinión, a do el Autor declara su Parecer, i Sentencia acerca del Origen de los Indios”.

Acosta había refutado la mayoría de estas opiniones en menos de cuarenta páginas, sin mucho pro y contra, en un espíritu literalmente *down to earth* (ya que, según él, por tierra, por el puente de Bering, vinieron los indios), mostrando poca reverencia a autores antiguos que supuestamente habían hablado de lo que hoy día



se llama América (Platón, Aristóteles, Séneca, Plutarco, Luciano, etc). ¿Por qué García, quien muestra que ha captado la fuerza de los argumentos de Acosta se obstina en no seguirle?

"Determinado estuve mucho tiempo de no poner aquí mi Parecer, i Opinión", comienza el capítulo XXV del cuarto libro; y el gran "Relator" da tres razones para su abstención de juicio: primero "me parece que Yo había cumplido mi obligación, con sólo referir las Opiniones que he puesto, y compuesto, diversas, i contrarias entre sí, para que el Lector, que ha de ser Juez de esta causa, juzgue, qual le parece verdadera, i cual debe ser condenada por falsa". Pero a pesar de ese papel que lo limita a referir lo que las partes litigantes alegan, aparece como segunda razón "que en cada Opinión hablo en Nombre de su Autor, acomodándome a aquel, i fortificándolo, como si fuera mío propio"; tercero ante "Hombres tan doctos, me juzgué ser Yo indigno de poner el mío entre ellos." Finalmente, la más "sofistica(da)" de las razones: "como el creer cosas Humanas es cortesía, i el motivo que para tener una Opinión por verdadera, ha de proceder de razones, i fundamentos probables, i no de la autoridad de quien la tiene juzgué que sería acto ocioso declarar mi Parecer en cosa de que tantos he referido". García no quiere, entonces, que se le dé crédito porque él lo diga, sino porque las razones propuestas convencen; y si alguien fuera tan "cortés" como para creerle, otro vendría diciendo "Amicus Plato, sed magis amica veritas".

De hecho aparecieron "amigos" doctos alegando que las razones de la abstención de García no tenían fuerza: después de haber leído y referido tanto, lo halagaron, él podría "declararse", como autoridad, y dejar al mundo una obra completa (en otro caso dejaría a todo el mundo descontento). Convencido, el relator se prepara a poner su 'Opinión,' y es digna de asombro la forma en que lo hace: la duodécima opinión no será ninguna de las once referidas; pero sí todas a la vez:

"Y así digo que los Indios que oi ai en las Indias Occidentales, i Nuevo Mundo, ni proceden de una Nación, i Gente, ni a aquellas Partes fueron de sólo una de las del Mundo Viejo, ni tampoco caminaron o navegaron para allá los primeros Pobladores por el mismo camino, i viage, ni en un mismo tiempo, ni de una misma manera, sino que realmente proceden de diversas Naciones; de las quales unos fueron por Mar, i forçados, i hechados de Tormenta, y otros sin ella, i con Navegación, i Arte particular buscando aquellas Tierras, de que tenían alguna noticia. Unos caminaron por Tierra, buscando aquella, de la qual hallaron hecha mención en Autores graves ... que éste es el discurso que hace el P. Acosta, acerca de este intento."

Así que ninguna teoría con exclusividad—aunque queden dudas respecto de Acosta—puede "ser estimada por verdadera", pero sí todas relativamente: no una sola nación en una sola forma y en un solo tiempo, sino todas (las mencionadas), en diferente forma y diferente tiempo. Pero García tiene la impresión de que "aún no me he declarado en particular" ¿No querrá el lector saber de cuáles naciones en particular se derivan los indios? Pues bien, García pacientemente re-enumera,

opinión por opinión, los pueblos que han sido el origen de los indios (Ophir, Atlántida, Israel, etc.). Luego, para calmar al lector incrédulo, García ofrece tres “fundamentos” de este su parecer: por un lado hay una gran variedad de lenguas, costumbres, ritos; esto a su vez hace difícil el poder creer en una sola procedencia de indios tan diferentes entre sí; y tercero, hay de hecho testimonio, en América, de la existencia de ritos y costumbres similares a los de los pueblos mencionados como pueblos de origen: los indios se mezclaron, y por ello tenemos hoy día también un mestizaje de costumbres, idiomas y leyes (a esta mezcla se ha agregado la nueva, con los europeos actuales, negros, judíos y hasta “Gitanos disimulados”, quienes “forçosamente se han de mezclar, por vía de casamiento, o por vía de ilícita conjunción, o cópula”).

“Este es mi parecer, i lo que siento acerca del Origen de los Indios, juzgue el Lector si le contenta, i satisface, que como de Opinión, bien puede juzgar lo que más quadrare a su entendimiento; i lo mismo digo de las demás que he referido”. Así termina García su ‘discurso de opiniones’, es decir: de las opiniones dignas de referirse, ya que las que referirá en el (cortísimo) quinto libro son “meros cuentos”. El lector, nombrado juez, puede y debe escoger, o una de las opiniones particulares, o la no-opinión de García que las admite todas como probables, habiendo refutado la pretensión de validez exclusiva de cada una de ellas.

¿Y qué se supone haga el lector con las doce opiniones adicionales de González de Barcia? ¿Acaso García habría aceptado—a su manera—que los antiguos egipcios, etíopes, franceses, cambros, troyanos, curlandeses, noruegos, frisios, scytas, etc. fueron los antepasados de los indios, como “refiere” su re-editor? Éste de todos modos considera una sola de estas nuevas opiniones digna (o necesitada) de unas objeciones que en seguida “satisface” la del origen scyta (huno), atacada por Hugo Grotius; las otras sólo son referidas con aplastante erudición, pero no objetadas (pero naturalmente se excluyen mutuamente). No siguiendo al pie de la letra el método ‘erístico’ de García, su continuador no obstante, no hace ninguna objeción contra la opinión final del Relator, de manera que el pobre lector tiene que ver si, por ejemplo, le “quadra a su entendimiento” la opinión de Athanasius Kircher, según la cual “naturalmente” los egipcios son los antepasados de los indios (opinión que un reciente traductor del **Popol Vuh** sigue apoyando).

El re-editor menciona, además, al principio de su larga intercalación, unas “locuras” o “cegedades” que “no merecen ser tenidas por opiniones”, a saber, las “blasfemias” de quienes creyeron en un origen autóctono de los indios: Paracelso, quien admite la creación de dos Adanes (uno americano) e Isaac de la Peyrere quien creyó en una creación ‘pre-adamita’ de los Gentiles.

## VI

Aquí se abre una perspectiva que al gran Relator no se le ocurrió (porque la excluyó con el primer "fundamento" suyo de que según fe católica, todos los seres humanos deben proceder de Adán); unos "Hombres dudosos en la Fe, sabios en su presunción, engañadores del Mundo que con mentiras i fraudes se oponen a la palabra Divina" han avistado por lo menos la posibilidad de un desarrollo propio del hombre americano. Un tal Andrés Cisalpino hasta sugirió que podrían haberse generado de la Tierra, porque "de la formación de el Hombre, aunque de paja, i lodo tuvieron luz los de Yucatán". Ante tal "monstruosidad" el re-editor hasta olvida indicar en el margen de dónde proviene esta última noticia, tan lleno está dicho margen de literatura que condena tales blasfemias "más bárbaras" que los "disparates de los Indios". Pero el punto es que aquí se cita una "opinión" indígena (conocida en la tradición maya y expresamente contada en el *Popol Vuh*).

Esto nos lleva a la pregunta inevitable de qué función tienen las "Fábulas" indígenas en este libro; propiamente su "relación" no pertenece al "discurso de opiniones" ya que no son reconocidas como tales. ¿Qué mala conciencia motivó a García a completar su estudio (ya completado en el fondo) con ese flaco resumen de lo que los indios mismos contaban de su origen? Obviamente su convicción predilecta de que, de alguna u otra forma, éstos habían recibido noticia de la Sagrada Escritura. Ni en el proemio, ni en el primer capítulo, nuestro autor había anunciado este *parergon*, pero ahora lo oímos decir lo contrario. "En cumplimiento, pues de lo que prometí en esta Obra, i para satisfacción del Lector a quien en el discurso de ella habrá nacido un apetito, i deseo de saber qué cuentan los Indios, acerca de su Origen, quiero ponerlo aquí, ayudándome i aprovechándome para ello de las cosas que tengo en algunos Memoriales, i Relaciones, que de aquellas partes traxe, i de lo que Autores graves refieren por Relaciones, que para ello tuvieron de esta materia". Al relatarnos algo supuestamente prometido, García puede, por lo menos, lucirse con sus propias averiguaciones, compitiendo con Acosta como "testigo de vista"; es más: lo puede superar ya que éste había despachado este tema en tres páginas despectivas al final del primer capítulo de su *Historia*. Al oír cómo empezó Acosta su versión de "Qué es lo que los Indios suelen contar de su origen", no podrá evitarse la sospecha de que aquí está la raíz del "Parecer" que García publica sobre las características de estas no-opiniones: "Saber", escribe Acosta, "lo que los mismos Indios suelen contar de sus principios y origen, no es cosa que importa mucho, pues más parecen sueños, los que refieren, que historias". Resumiendo luego "la mucha plática del diluvio" que había entre los incas, y negando que "un Viracocha" que salió del lago Titicaca pueda ser el equivalente de Noé, Acosta se interrumpe a sí mismo: "Mas, ¿de qué sirve añadir más, puesto (que) todo va lleno de mentira y ageno de razón? Lo que hombres doctos afirman, y escriben, es, que todo quanto ay de memoria y relación destes Indios, llega a quatrocientos años, y que todo lo de antes es pura confusión y tinieblas, sin poderse hallar cosa cierta". El mismo desprecio "docto", entonces, que en García (y otros cronistas);

pero hay más: al preguntar Acosta de cuál tierra ellos, los indios, creían haber venido a ésta, “hallélos tan lejos, de dar razón de esto, que antes tenían por muy llano, que ellos avían sido criados desde su primer origen en el mismo nuevo orbe donde habitan, a los quales desengañamos con nuestra Fe, que nos enseña, que todos los hombres proceden de un primer hombre”. La misma reacción a la misma posibilidad (¿de un origen autóctono!). Este verdadero pre-juicio—pues más tarde en su *Historia*, Acosta se ocupará de estas “antiguallas”—hará caer su sombra aun sobre García, quien no puede evitar, en medio de su relato del mito taíno (tomado de Pedro Mártir), interrumpirse con esta observación: “Paréceme, que no hicieron falta Hisopo, i Ovidio, i otros Fabulosos Poetas, e inventores de nuevas formas en la Isla Española, pues sin ellos hubo quien urdiese tan lindas Fábulas, i mentiras. Mas tal Poeta, i tal Maestro tenían los Indios de esta Isla, para que no fingiese disparates en el Origen de los Indios”. ¡Qué comentario revelador! Aceptación, hasta alabanza del carácter estético de las “Fábulas”, condenadas teológicamente a ser mentiras (y ¿quién duda de que el relato taíno es más bello que el hebreo, si éste fuera el criterio?). Al final de su resumen, García se queja de que tales cosas los “Maestros, i más sabios” enseñaban a la gente simple “que todo lo cree i de poquito se maravilla, a quien persuadían lo creiesen, i tuviesen por cosa sagrada i divina”. Otro comentario que arroja luz sobre la *paideia* del propio “Padre Presentado” García. En cuanto al origen de los mexicanos, García se encuentra con demasiadas Relaciones distintas y se limita a reproducir lo que “doctamente refiere el P. Acosta (sobre los “Hombres mui bárbaros, i silvestres” llamados chichimecas); las tradiciones aztecas son tomadas de Torquemada, las mixtecas y zapotecas de Herrera, las guatemaltecas de Román (con parte de la mitología del *Popol Vuh* aun desconocido). El final forman tres capítulos sobre los indios del Perú; García comenta: “Esto es lo que cuentan los Indios Peruanos de su Origen, conforme a la Relación de los Autores arriba citados. De lo qual, lo que podemos vender por verdadero es, que sin duda los Indios tuvieron noticia de la Creación del Mundo, i de la formación de Adam, i Eva, del Diluvio General, i de Noé, i su muger, de que en otra parte, queriendo Dios, trataremos más por estenso sino que (como arriba dixé) inculcaban i rebolvían con estas Verdades mil Fábulas, i disparates, siendo el Maestro de ellos, Satanás”. Por parte nuestra, ya sobra más comentario.

## VII

Tanto Acosta como García tuvieron sus seguidores; de hecho, en lo que al tema del *Origen* se refiere el siglo XVII está lleno de la controversia de estas dos “escuelas”, y es característico que el primer editor y traductor del *Popol Vuh*, Fray Francisco Ximénez, ya en el siglo XVIII, seguía sosteniendo lo que en el *Origen* figura como quinta opinión—las diez tribus perdidas de Israel—y esto se nota en su traducción (e interpretación) del mito cosmogónico quiché. Medio siglo más tarde, ya empezando el siglo XIX, el primer cronista en utilizar dicha traducción

para una monumental *Historia de la creación del cielo y de la tierra* (sobre bases indígenas), Ramón Ordóñez y Aguiar, seguía sosteniendo la cuarta opinión discutida (refutada) en el *Origen* en extraña combinación con la quinta.

Pero lo que nos interesaba era el método de García, y en este aspecto, parece que no tuvo seguidores; tal torneo (empatado) de teorías filtradas por el cuádruple ejercicio escolástico de opinión reforzada por fundamentos, atacada por objeciones, redefendida por soluciones (de las objeciones o dudas) y re-atacada por réplicas (a dichas soluciones) no se ha repetido, probablemente porque la primera demostración de tal reducción al absurdo (de no importa cual teoría) no ha sido captada en su alcance teórico. Es verdad que el catálogo de opiniones a discutirse pertenece al llamado método escolástico—digo "llamado", porque no hay uno solo e idéntico—; pero éste solía aplicarse a materias más dignas (en sentido teológico). Así, por ejemplo podría pensarse en las famosas *Disputaciones metafísicas* de Francisco Suárez, que aparecieron en el 1597: toda persona que haya estudiado una sola de estas cincuenta y cuatro disputaciones en forma detallada, se acordará del procedimiento (a veces tedioso) del *Doctor eximio* de esta procesión de opiniones citadas y discutidas para cada uno de los problemas metafísicos; también se acordará de cómo Suárez tenía que reconocer como válidas, además de las "soluciones" propias (de su Orden jesuita), las opiniones tomistas y escotistas al respecto (aunque contradijeran a las primeras). Aquí habría entonces un posible origen del método del *Origen*; pero en última instancia, Suárez lograba resolver las dudas y objeciones largamente discutidas, porque había siempre el recurso, o a las razones de *El filósofo* (razones de ciencia) o a las enseñanzas infalibles de *El libro* (razones de fe divina, decía García). Pero en un tema tan poco metafísico como "el origen de los indios", no había simplemente manera de llegar a una solución: aun la solución defendida seguía siendo "opinión", conjetura probable, quizás más correcta que otra, pero jamás verdadera o evidente. La pregunta es, entonces, por qué un Gregorio García formado en el método escolástico a la Suárez, 'abusó' de él tanto, en materias tan ajenas a su aplicación originalmente prevista: ¿acaso se trataría de una **reductio ad absurdum** del método mismo? De todos modos, García tomó muy literalmente ese "discurso de opiniones" que formaba parte del método escolástico, agregándole un elemento de indecidibilidad que no estaba previsto en éste. ¿No podría García haber pensado que el silencio de las autoridades clásicas (Aristóteles, la Biblia) sobre los indios americanos implicaba el carácter no-clausurado de la verdad (histórica, teológica, filosófica), que antes del descubrimiento de "cosas tan nuevas" no se había creído abierta a nuevas circunstancias o experiencias? ¿No había que limitar la validez de la revelación al Viejo Mundo? ¿No había mostrado Las Casas la insuficiencia, por ejemplo, de la *Política* de Aristóteles para enfocar adecuadamente la existencia imprevista de estos indios, "esclavos por naturaleza", quizás indignos del bautismo?

En otras palabras: ¿no tenemos aquí, en el caso de García, en esa estrategia metodológica que casi garantiza la indecidibilidad como resultado, un caso de "autodeconstrucción" del método?

Pero no es necesario actualizar a Gregorio García, por más que pueda parecer que la decidida indecisión de su **meta-doxa** descentre la oposición logocéntrica de lo verdadero y lo falso: lo 'genial' de la empresa para-doxástica de García es precisamente que, no habiendo en su momento ningún acuerdo sobre el tema del *Origen*—ni ninguna posición oficial (**dogma**) al respecto por parte de la Iglesia—su conjetura propia resultó ser muy oportuna, reflejando fielmente el caos reinante de las teorías en competencia. Y si fuese necesario buscar razones de por qué valió la pena republicar hoy día ese *tour de force* metodológico, sería—como lo confirma el *Estudio Preliminar* del actual re-editor—sin duda la actualidad que el libro tuvo en su día, la justificación de su eventual actualidad de hoy: su lectura es oportuna en la medida en que fue oportuna en el siglo XVII: nos enseña cómo se opinaba entonces, cuál era el ambiente académico del *Zeitgeist* antes de la llegada del llamado siglo de las luces (que dará razón a la opinión de Acosta). También nos enseña una lección sobre el dilema del opinar en general, el circo de los credos, la frágil 'impotencia' del logos hermenéutico: Un *Sic et non* tan consecuente consigo mismo, ¿cuál otra reacción podría provocar si no el generoso *Nihil obstat* de entonces? El fallo salomónico de García—opinó que todas las opiniones son correctas (si aplicadas prudentemente) e incorrectas (si emitidas con el reclamo de una validez exclusiva), se borra al final a sí mismo, al someterse también a las mismas reglas de juego que había impuesto al con/discurso de los pareceres dispares: también su opinión—la **metadoxa paradójica**—es correcta e incorrecta a la vez; correcta porque refleja el estado de las investigaciones de su época; incorrecta porque entretanto los especialistas han elevado la ex-'opinión' de Acosta al rango de una casi-verdad científica—lo que no impide que ciertos opinantes sigan sosteniendo una u otra de las teorías relativizadas por García. En fin: "creer es cortesía".

Manfred Kerkhoff  
Universidad de Puerto Rico

### NOTA BIBLIOGRÁFICA

Información sobre García y su *Origen* se encuentra en el estudio preliminar de la edición citada. pp. IX-XLI; sobre García y Acosta (y sus "escuelas") informa L.E. Huddleston en *Origins of the American Indians. European Concepts 1492-1729* (University of Texas Press 1970). Los pasajes del *Origen* que se citan a lo largo del artículo, provienen del *Proemio* (folios 2-6), del primer capítulo (folios 10-12), del capítulo XXV de la cuarta parte (folios 314-316), y del quinto libro (folios 317-336). Los pasajes de la dedicatoria no están paginados, pero son fáciles de ubicar. Citas de la *Historia* de Acosta provienen de la dedicatoria (pp 7-8), del *Proemio* (pp. 9-12), y del capítulo XXV del primer libro (pp. 82-84). Sobre el método escolástico de Suárez informa R. Specht en su *Einleitung* a la edición y traducción comentada de *Disp. met.* V (Hamburgo, 1976, pp. XV-XLI).